



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120087

Contrato de Adquisición de "Ropa Contractual Régimen Ordinario 2012", que celebran por una parte el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, que en lo sucesivo se denominará "**EL INSTITUTO**", representado en este acto por el **ING. OSCAR ARELLANO PEREZ**, en su carácter de Representante Legal y, por la otra, la empresa **EXIMEX, S.A. DE C.V.**, en lo subsecuente "**EL PROVEEDOR**", representada por el **C. RAMÓN PASSOLAS FARRERONS**, en su carácter de Representante Legal, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.- "**EL INSTITUTO**", declara a través de su Representante Legal que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para adquirir toda clase de bienes muebles en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de "**EL INSTITUTO**", de acuerdo al poder que le fue conferido en la Escritura Pública número 152,713 de fecha 22 de agosto de 2011, otorgada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

I.4.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de "**EL INSTITUTO**", interviene como Área Contratante del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LA-019GYR120-N26-2012**, del cual se deriva el presente instrumento jurídico, conforme a sus funciones establecidas en el numeral 8.1.2.3.1., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, en base a las facultades de la propia Dirección establecidas en el artículo 69, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social y con fundamento en el numeral 4.2.6.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120087

I.5.- Los CC. Titulares de las Jefaturas Delegacionales de Servicios Administrativos de "EL INSTITUTO" en funciones, de las Delegaciones, indicados en el **Anexo 2 (dos)**, intervienen en la celebración del presente contrato como Áreas Administradoras y Áreas Requirientes del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 Penúltimo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 22 último párrafo, 34 y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, 4.2.6.1 y 4.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitido por la Secretaría de la Función Pública.

I.6.- El C.P. Carlos Armando Otañez Guillén, Encargado del Despacho de la Coordinación de Control de Abasto de "EL INSTITUTO", interviene en la celebración del presente contrato como responsable del Área Concentradora, en representación de las Áreas Administradoras del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 22 último párrafo y 35, segundo párrafo, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; así mismo interviene como responsable del Área Requiriente de conformidad con el numeral 34 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LA-019GYR120-N26-2012**.

I.7.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere de la adquisición Ropa Contractual y Médicos Residentes, para cubrir las necesidades de las Delegaciones Estatales, Regionales, y del Distrito Federal, a través de la Coordinación de Control de Abasto para el ejercicio 2012.

I.8.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número 21060112, de conformidad con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con número de folio 0000009045-2012, mismo que se agrega al presente Contrato como **Anexo 3 (Tres)**.

I.9.- El presente contrato fue adjudicado a "EL PROVEEDOR" mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LA-019GYR120-N26-2012**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120087

I.10.- Con fecha 20 de abril de 2012, la División de Bienes No Terapéuticos, dependiente de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, emitió el Acta de Fallo del procedimiento de contratación mencionado en la Declaración que antecede resultando adjudicado "EL PROVEEDOR" con la clave que se detalla en el Acta de Fallo incluida en el Anexo 4 (cuatro) de este contrato.

I.11.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la Convocatoria y el presente instrumento, prevalecerá lo establecido en la propia Convocatoria.

I.12.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico el ubicado en la Calle de Durango número 291, P.H., Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

II.- "EL PROVEEDOR", declara a través de su Representante Legal que:

II.1.- Es una sociedad mercantil debidamente constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 32,871, de fecha 24 de marzo de 1981, pasada ante la fe del Licenciado Mario Rea Vázquez, Notario Público número 106 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio, con el Folio Mercantil número 36,085, de fecha 15 de mayo de 1981.

II.2.- Se encuentra representada para la celebración de este contrato, por el C. Ramón Passolas Farrerons, quien acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 51,154 de fecha 16 de enero de 1998, pasada ante la fe del Licenciado Mario Filogonio Rea Field, Notario Público número 135 del Distrito Federal, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

II.3.- De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste en fabricar, comprar, vender, maquilar, distribuir, importar, exportar, etc., toda clase de bienes que se relacionen directa o indirectamente con uniformes y otras clases de ropa.

II.4.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes número EXI-810324-KA1, con Registro Patronal ante el IMSS Y543331210-4.

II.5.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120087

II.6.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR" en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO", deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.

II.7.- Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuenta con el acuse de respuesta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos de la Regla I.2.1.16. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012.

II.8.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente Contrato.

II.9.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en Bosques de Cidros número 54, P.B., Colonia Bosques de las Lomas, Código Postal 11700, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, Teléfono 5257-3990/95 y Fax 5257-4431. Correo Electrónico ramonpassolas@terra.com.mx

Hechas las Declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" se obliga a adquirir de "EL PROVEEDOR" y éste se obliga a suministrar bienes correspondientes a "Ropa Contractual Régimen Ordinario 2012", cuyas características, especificaciones y cantidades se describen en el **Anexo 1 (uno)**, en el que se identifica la cantidad de bienes.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" se obliga a cubrir a "EL PROVEEDOR" como contraprestación, por los bienes objeto del presente contrato, la cantidad total de **\$989,438.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con los precios unitarios que se indican en los **Anexos 1 (uno) y 4 (cuatro)**.

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos durante la vigencia del mismo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120087

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- El contrato será único. El pago de los bienes se efectuará dentro de los 20 (veinte) días naturales, en el Área de Finanzas Delegacional, a entrega por parte de **"EL PROVEEDOR"**, de los siguientes documentos:

Las facturas se presentarán en los originales en las Delegaciones reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción pormenorizada del bien de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, I.V.A., importe total, firma del proveedor, número de contrato y periodo de la entrega **Anexo 2 (dos)**.

Se aceptan pagos parciales siempre y cuando se acredite que se haya cumplido con el 100% de la ENTREGA correspondiente (de las claves adjudicadas).

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, a menos que **"EL PROVEEDOR"** acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

"EL PROVEEDOR" acepta que **"EL INSTITUTO"** efectúe el pago a través de transferencia electrónica, obligándose para tal efecto a proporcionar en su oportunidad la Cuenta número, CLABE del Banco, Sucursal a nombre de **"EL PROVEEDOR"**.

El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de **"EL PROVEEDOR"** está contratada con BANAMEX, S.A., HSBC, S.A., BANORTE, S.A., SANTANDER, S.A. o SCOTIABANK, S.A., si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, **"EL INSTITUTO"** realizará la instrucción de pago en la fecha programada y su aplicación se llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).

El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas de cada una de las Delegaciones, en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago", sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** presente en las áreas financieras, el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los bienes entregados, número de proveedor, número de contrato o pedido, en su caso, número de orden(es) de reposición que ampara(n) dicho(s) bien(es), número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora. Misma que deberá ser entregada en la oficina de Trámite de Erogaciones de cada una de las Delegaciones. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema de Planeación de Recursos Institucionales (PREI) para el trámite de pago correspondiente.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120087

Las facturas que amparen los bienes, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago" vigente.

En caso de que "EL PROVEEDOR" presente su factura con errores o deficiencias conforme a lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción, indicará por escrito a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que se deberán corregir.

Asimismo, "EL INSTITUTO" aceptará de "EL PROVEEDOR", que en el supuesto de que tenga cuentas liquidadas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B, de la Ley del Seguro Social.

En caso de que "EL PROVEEDOR" celebre contratos de cesión de derechos de cobro, deberán notificarlo a "EL INSTITUTO", con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma los que celebren contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes y los canjes.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.- La fecha límite para la entrega de los bienes a entera satisfacción de "EL INSTITUTO" será:

PRIMERA ENTREGA	30 DE JULIO DE 2012
SEGUNDA ENTREGA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Conforme a los lugares señalados en el **Anexo 2 (dos)**, mismos que forma parte integral del presente contrato.

La entrega de las partidas de Ropa Contractual del régimen ordinario para el suministro del año 2012, con entrega y pago en las Delegaciones, "EL PROVEEDOR" deberá distribuir las prendas de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, en las Delegaciones de acuerdo al cuadro de distribución y lugares de destino, contenido en el **Anexo 2 (dos)**, mismo que forma parte integral del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120087

CONDICIONES DE ENTREGA:

"EL PROVEEDOR" se obliga a cubrir todos los gastos, mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos, a entera satisfacción de "EL INSTITUTO", en los sitios de entrega, señalados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente contrato, pudiendo cambiar "EL INSTITUTO" los destinos finales de los bienes previo aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" sin costo adicional para "EL INSTITUTO".

La recepción de los bienes deberá realizarse en las Delegaciones y estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen adecuadamente, para tal efecto la **Comisión Nacional y/o Subcomisión Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes** revisará la confección, diseño, tallas, acabado, empaque, envase y descripción, conforme a lo establecido en el Cuadro Básico Institucional de Productos Textiles y Calzado, Volumen 1, Ropa Contractual y el Catálogo General de Artículos del Instituto, a efecto de comprobar que éstos cumplen con las características solicitadas en esta convocatoria, siendo responsabilidad del personal del almacén verificar que la cantidad a entregar coincida con la remisión de pedido.

Cabe hacer mención que "EL INSTITUTO" tiene la facultad de verificar a partir de la recepción de las muestras, así como durante la vigencia del presente contrato, de verificar la autenticidad de la documentación, las muestras y las prendas suministradas que cumplan cabalmente con las características solicitadas en la convocatoria.

"EL PROVEEDOR" deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para "EL INSTITUTO".

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega, establecidas en el presente contrato, "EL INSTITUTO" no dará por recibidos y aceptados los bienes.

Por cada uno de los sitios de entrega relacionados en el **Anexo 2 (dos)**, "EL PROVEEDOR" deberá entregar junto con los bienes, una "Remisión del Pedido" en el formato Institucional mostrado en el **Anexo 5 (cinco)**, la cual deberá presentarse en original y 5 (cinco) copias legibles, foliada y debidamente requisitada en todos sus rubros, en esta remisión del pedido las Delegaciones receptoras de los bienes, asentarán en el original y las 5 (cinco) copias, sello de recibido, fecha, firma, nombre y número de matrícula del IMSS de la persona que recibe y sello con la clave presupuestal PREI correspondiente a la Unidad receptora. Este documento, en original y sus 5 (cinco) copias, será requisito indispensable para la tramitación del pago correspondiente por parte de "EL PROVEEDOR".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120087

Para cumplir con la identificación de los bienes:

"EL INSTITUTO" deberá marcar cada uno de ellos con la siguiente información:

- Denominación genérica del producto.
- Denominación distintiva del producto.
- Datos del fabricante
 - a. Bienes Nacionales: Hecho en México por: razón social y domicilio.

Los productos que por su naturaleza o por el tamaño de las Unidades en que se expandan o suministren no puedan llevar etiqueta, contraetiqueta o cuando por su tamaño no puedan contener toda la información mínima obligatoria, deben contener al menos los siguientes datos:

- A. Denominación genérica.
- B. Denominación distintiva.

MUESTRAS

"EL PROVEEDOR", deberán entregar en la Comisión Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes a más tardar 20 (veinte) días hábiles antes de la fecha de la primer entrega, una Muestra Testigo de cada una de las cédulas asignadas en cada una de las Delegaciones, incluyendo las cédulas 50 y 51, sito en Manuel Villalongín número 117, 4º piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

QUINTA.- CANJE DE LOS BIENES.- "EL INSTITUTO", por conducto de los responsables administrativos de las Delegaciones, así como por el administrador del contrato, podrá solicitar a **"EL PROVEEDOR"**, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar a **"EL PROVEEDOR"** dentro del periodo de 3 (tres) días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concurra alguno de los supuestos anteriores, **"EL PROVEEDOR"** deberá reemplazar los bienes nuevos, a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, en un plazo no mayor de 10 (diez) días naturales, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte de **"EL INSTITUTO"**, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien o durante la vigencia del presente contrato.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No.
U120087

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros.

SEXTA.- VIGENCIA.- Las partes convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2012.

SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato.

"EL PROVEEDOR" sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente contrato, con el consentimiento de **"EL INSTITUTO"**, y de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Tercera del presente instrumento jurídico.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien, por los defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.


NOVENA.- IMPUESTOS Y DERECHOS.- Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

DÉCIMA.- PATENTES Y/O MARCAS.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que le pudiera causar a éste o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato No. U120087</p>
---	--	---

aviso en el domicilio previsto en este instrumento a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍAS.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar a **"EL INSTITUTO"**, las garantías que se enumeran a continuación:

a) GARANTÍA DE LOS BIENES: **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 (doce) meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a **"EL INSTITUTO"** por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**.

b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social", por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en Moneda Nacional.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza, apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 5 (cinco)**, en la División de Contratos, ubicada en la calle de Durango número 291, 10º. Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"**, le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"**, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo cual deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato No. U120087</p>
--	--	---

DÉCIMA SEGUNDA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente este contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes suministrados, en comparación con los ofertados.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, no entregue **"EL PROVEEDOR"** en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, establecido en la Cláusula Décima Primera, inciso b).
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.- "EL INSTITUTO" aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por el equivalente al 2.5% (dos punto cinco por ciento) sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en cada uno de los supuestos siguientes:

- a) Cuando **"EL PROVEEDOR"** no entregue los bienes que le hayan sido requeridos, en la orden de reposición conforme a la fecha establecida en el Programa de Entregas, considerándose este plazo como entrega oportuna, y un máximo de 4 (cuatro) días de entrega con atraso.
- b) Cuando **"EL PROVEEDOR"** no reponga dentro del plazo señalado en la Cláusula Quinta del presente contrato, los bienes que **"EL INSTITUTO"** haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la orden de reposición o concepto. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

"EL PROVEEDOR" a su vez, autoriza a **"EL INSTITUTO"** a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir a **"EL PROVEEDOR"**. El Área de Adquisiciones de cada Delegación, es la responsable de aplicar las penas convencionales.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120087

estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo de "EL INSTITUTO".

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos casos "EL INSTITUTO" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. "EL INSTITUTO" podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del presente contrato.

DÉCIMA SEXTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en cualquiera de las causales siguientes:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del **presente** contrato.
3. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el este instrumento jurídico y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que "EL PROVEEDOR" haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120087

5. En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para canje, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato.
6. Cuando el Informe de Resultados de las Telas y/ó de las Prendas entregadas, emitido por el Laboratorio, **NO** tenga acreditada la prueba ó método, y este no haya contratado la prueba a un laboratorio que sí la tenga acreditada, debiendo expresar el resultado en el informe con la leyenda **"Prueba contratada"** anexando el original de la prueba expedida por el laboratorio que fue contratado, para asegurar que se trata de la misma muestra.
7. Cuando se trasmitan total o parcialmente, bajo cualquier título y a favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, con excepción de los derechos de cobro, **SIN** previa autorización de **"EL INSTITUTO"**.
8. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**.
9. Si durante la vigencia del contrato, por parte de la EMA se cancela la acreditación del Organismo de Certificación responsable de la emisión del certificado; y, **"EL PROVEEDOR"** no presente el certificado de otro Organismo de Certificación acreditado.
10. Cuando no entregue la Muestra Testigo de cada una de las cédulas asignadas en cada Delegación, dicha entrega se deberá hacer en la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes a más tardar 20 días hábiles, antes de la fecha de la primer entrega
11. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a **"EL INSTITUTO"** la sanción impuesta a **"EL PROVEEDOR"**, con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento licitatorio, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9, de la Ley Federal de Competencia Económica, y 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SÉPTIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse al siguiente procedimiento:

- a) Si **"EL INSTITUTO"** considera que **"EL PROVEEDOR"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a **"EL PROVEEDOR"** de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 05 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No.
U120087

- b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a) de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el contrato, **"EL INSTITUTO"** no aplicará las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.


En caso de que **"EL INSTITUTO"** determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto de los bienes entregados por **"EL PROVEEDOR"** hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, **"EL PROVEEDOR"** entrega los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con los bienes y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá, de conformidad con **"EL PROVEEDOR"** un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, **"EL INSTITUTO"** podrá celebrar por escrito convenio modificatorio, al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Contrato No. U120087
---	---	---------------------------------------

términos del artículo 103, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA NOVENA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por las partes y forman parte integrante del presente contrato.

- Anexo 1 (uno)** "Características Técnicas y cantidades totales de los bienes"
- Anexo 2 (dos)** "Calendario o Programa de Entregas, Lugares de Destino Final y Pago de los Bienes"
- Anexo 3 (tres)** "Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo"
- Anexo 4 (cuatro)** "Propuesta Técnico-Económica y Acta de Fallo"
- Anexo 5 (cinco)** "Formato de Remisión del Pedido" y "Formato para Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato."

VIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, a la convocatoria de la que deriva, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

VIGÉSIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.




**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**Contrato No.
U120087**

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por sextuplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el **04 de mayo de 2012**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y los restantes en poder de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"EL PROVEEDOR"
EXIMEX, S.A. DE C.V.




ING. OSCAR ARELLANO PÉREZ
Representante Legal y Área Contratante



C. RAMÓN PASSOLAS FARRERONS
Representante Legal

**EN REPRESENTACIÓN DE LOS
ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Y ÁREAS REQUERENTES**
De conformidad con lo previsto en los numerales 34 y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en
Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social



C.P. CARLOS ARMANDO OTÁÑEZ GUILLÉN
Encargado del Despacho de la Coordinación de Control
de Abasto


RMOV/C/IGG/GSR/LGJP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No
U120087

ANEXO 1

**“CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES
TOTALES DE LOS BIENES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **15** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

Clasif. Presp: 099001150000
 PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KAI
 No. PROVEEDOR: 00035966

DEMANDA
 MINIMA MAXIMA
 PRECIO UNITARIO
 IMPORTE
 DESCUENTO (%) (\$)
 PRECIO NETO
 IMPORTE MINIMO NETO
 IMPORTE MAXIMO NETO

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 005 3160 02 01	TENIS. TALLA 23.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUM EN I, CEDULA 32.	12	12	\$425.00	\$5,100.00	0%	\$0.00	\$425.00	\$5,100.00	\$5,100.00
210 005 3178 02 01	TENIS. TALLA 25.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME N I, CEDULA 32.	38	38	\$425.00	\$16,150.00	0%	\$0.00	\$425.00	\$16,150.00	\$16,150.00

Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: EXI -810324-KAI

Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: EXI -810324-KAI



TENIS. TALLA 23.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME

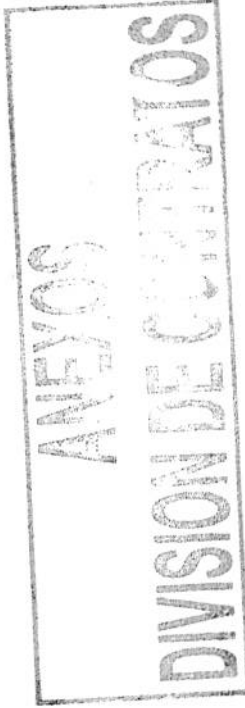
PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KAI
 No. PROVEEDOR: 00035966

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 005 3186 02 01 N I, CEDULA 32.	N I, CEDULA 32. Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V. Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: EXI -810324-KAI	72	72	\$425.00	\$30,600.00	0%	\$0.00	\$425.00	\$30,600.00	\$30,600.00

TENIS. TALLA 26.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.
 210 005 3194 02 01 N I, CEDULA 32.
 Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: EXI -810324-KAI

TENIS. TALLA 27.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.
 210 005 3202 02 01 N I, CEDULA 32.
 Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: EXI -810324-KAI

TENIS. TALLA 28.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO



108	108	\$425.00	\$45,900.00	0%	\$0.00	\$425.00	\$45,900.00
230	230	\$425.00	\$97,750.00	0%	\$0.00	\$425.00	\$97,750.00

Clasif. Presp: 099001150000
 PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO	
210 005 3210 02 01 N I, CEDULA 32.	: IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME N I, CEDULA 32.	194	194	\$425.00	\$82,450.00	0%	\$0.00	\$425.00	\$82,450.00	\$82,450.00	
Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V. Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: EXI -810324-KA1											
210 005 3228 02 01 N I, CEDULA 32.	TENIS. TALLA 29.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME N I, CEDULA 32.	126	126	\$425.00	\$53,550.00	0%	\$0.00	\$425.00	\$53,550.00	\$53,550.00	
Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V. Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: EXI -810324-KA1											
210 005 3236 02 01 N I, CEDULA 32.	TENIS. TALLA 30.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME N I, CEDULA 32.	50	50	\$425.00	\$21,250.00	0%	\$0.00	\$425.00	\$21,250.00	\$21,250.00	
Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V. Procedencia: MEXICO											



PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 RFC Fabricante: EXI -810324-KA1

TENIS. TALLA 31.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.
 N I, CEDULA 32.
 Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: EXI -810324-KA1

TENIS. TALLA 32.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.
 N I, CEDULA 32.
 Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: EXI -810324-KA1

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: CHICA, DESCRIPCION: C
 HAMARRA: TIPO DEPORTIVO
 100%
 POR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COM
 BINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN C
 OLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR
 VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, UN

DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
10	\$425.00	\$4,250.00	0%	\$0.00	\$425.00	\$4,250.00	\$4,250.00
4	\$425.00	\$1,700.00	0%	\$0.00	\$425.00	\$1,700.00	\$1,700.00



[Handwritten Signature]

Clasif. Presp:
099001150000

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
R.F.C. : EXI -810324-KAI
No. PROVEEDOR: 00035966

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: U120087
No. REQUISICION: 09902100203120014
ANEXO 1

PAGINA: 5
FECHA: 04/05/2012
HORA: 02:36:47 p.m.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	----------------	------------------------	------------------------

IDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE PES
PUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PUNT
A DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA L
ADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL L
ADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN C
OLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON COMBINACION
DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLAN
CO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE COD
IGO PANTONE 18-5718 TP O TC
GA RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO E
N PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE CO
LOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y
VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC
OBLADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO
RO: COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN TELA:
50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLAN
CO
ESTER 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 1
8-5718 TP O TC
DOS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE TE
LA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UN
ION DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN
CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO.
VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS D
E PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION
TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPO
RTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: ORIENTADOR D
E EDUCACION FISICA, PROFESOR DE EDUCACION
FISICA "A", PROFESOR DE EDUCACION FISIC
A "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "C".
A "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "C".

210 125 1664 05 01 A "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "C".
Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: EXI -810324-KAI

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
CEDULA: 27, TALLA: MEDIANA, DESCRIPCION:
CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO
NR 100%
DEDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON C
OMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN



O DEPORTIVO TELA: POLI
RASERO: DE

135	135	\$402.00	0%	\$0.00	\$402.00	\$54,270.00	\$54,270.00
-----	-----	----------	----	--------	----------	-------------	-------------

LA: POLIEST
SPUNTE ALRE

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
R.F.C. : EXI -810324-KAI
No. PROVEEDOR: 00035966

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: UI20087
No. REQUISICION: 09902100203120014
ANEXO 1

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	----------------	------------------------	------------------------

U
COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLO
R VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC,
UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE P
ESPUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PU
NTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA
LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL
LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN
COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561

COMBINANCIO

U
N DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BL
ANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE C
ODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC

MANGA: L

ARGA RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO
EN PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE
COLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO
Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC

F

DOBLADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO
ORRO: COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN TELA
: 50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR BL
ANCO

O DEPORTIVO TELA: PO

TRASERO: D

LIESTER 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE
18-5718 TP O TC

E DOS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE
TELA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA
UNION DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE E
N CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNT
O. VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS
DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIO
N TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DE
PORTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: ORIENTADOR
DE EDUCACION FISICA, PROFESOR DE EDUCACI
ON FISICA "A", PROFESOR DE EDUCACION FIS
ICA "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "C
".

210 125 1698 05 01 "

Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.

Procedencia: MEXICO

RFC Fabricante: EXI -810324-KAI

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
CEDULA: 27, TALLA: GRANDE, DESCRIPCION:
CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO

\$238,788.00

\$238,788.00

\$402.00

\$0.00

0%

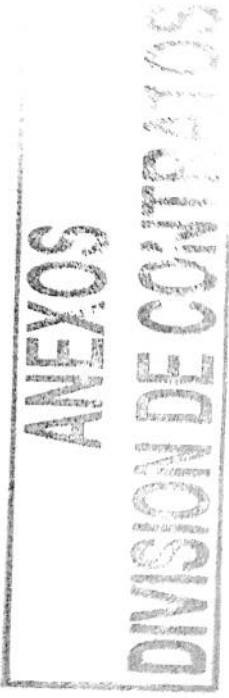
\$238,788.00

\$402.00

594

594

A: POLIESTE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Oficinas Centrales - Reforma - Coordinación de Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 1

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KAI
 No. PROVEEDOR: 00035966

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
R 100	EDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, UNIFORMES A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE PUNTA Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561 U									
	DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC									
	REGATA RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE COLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC									
	DOBLADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUEDON									
	FRONTO: COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN TELA: 50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLANCO									
	DETRAS: 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC									
	DE DOS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE TELA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UNIFORME DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO . VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: ORIENTADOR DE EDUCACION FISICA, PROFESOR DE EDUCACION FISICA "A", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "C"									
210 125 1722 05 01		555	555	\$402.00	\$223,110.00	0%	\$0.00	\$402.00	\$223,110.00	\$223,110.00



Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: EXI -810324-KAI

[Handwritten signature]

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	-------------------	--------	--------------------	---------	------------------	-------------------	----------------	------------------------	------------------------

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: EXTRA-GRANDE, DESCRIPCION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO LIESTER 100%
 ALREDEDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE PESPUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PUNTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
 NACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC
 GA: LARGA RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE COLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC
 DO
 TELA: 50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLANCO
 A: POLIESTER 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC
 RO: DE DOS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIVERO DE TELA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UNION DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO. VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: ORIENTADOR DE EDUCACION FISICA, PROFESOR DE EDUCACION FISICA "A", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "C".
 CA "C".
 210 125 1755 05 01 CA "C".
 Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.



[Handwritten signature]

138	138	\$402.00	\$55,476.00	0%	\$0.00	\$402.00	\$55,476.00
138	138	\$402.00	\$55,476.00	0%	\$0.00	\$402.00	\$55,476.00

Clasif. Presp: 099001150000

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
R.F.C. : EXI -810324-KAL
No. PROVEEDOR: 00035966

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: U120087
No. REQUISICION: 09902100203120014
ANEXO 1

PAGINA: 9
FECHA: 04/05/2012
HORA: 02:36:49 p.m.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	Procedencia: MEXICO								
	RFC Fabricante: EXI -810324-KAL								

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: ESPECIAL, DESCRIPCION
 : CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO
 TER 100%
 EDEDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON
 COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR E
 N COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COL
 OR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC,
 UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE
 PESPUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA P
 UNTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CAD
 A LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN E
 L LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO E
 N COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561
 U
 ON DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR B
 LANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE
 CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC
 LARGA RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELASTIC
 O EN PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE
 COLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANC
 O Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC
 FORRO: COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN TEL
 A: 50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR B
 LANCO
 OLIESTER 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTON
 E 18-5718 TP O TC
 DE DOS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE
 TELA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA
 UNION DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE
 EN CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUN
 TO. VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODO
 S DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACI
 ON TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON D
 EPORTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: ORIENTADO
 R DE EDUCACION FISICA, PROFESOR DE EDUCAC
 ION FISICA "A", PROFESOR DE EDUCACION FI
 SICA "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "

ELA: POLIES
ESPUNTE ALR

N COMBINACI

MANGA:

O DEL RUEDO

O DEPORTIVO TELA: P

Y TRASERO:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion de Abastecimiento
CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: U120087
No. REQUISICION: 09902100203120014
ANEXO 1

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
R.F.C. : EXI -810324-KA1
No. PROVEEDOR: 00035966

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE	
		MINIMA	MAXIMA						MINIMO NETO	MAXIMO NETO
210 125 3553 04 01 C".		6	6	\$402.00	\$2,412.00	0%	\$0.00	\$402.00	\$2,412.00	\$2,412.00

Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: EXI -810324-KA1

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
CEDULA: 27, TALLA: CHICA, DESCRIPCION: C
HAMARRA: TIPO DEPORTIVO

: POLIESTER
UNTE ALREDE

100%
DOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE PUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PUNTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y LA LEYENDA "SALVAVIDAS" EN COLOR VERDE, CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
ON INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, MANGA: LARGA RECTA, DERECHAS Y TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE COLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, DOBLADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO
O EN TODA LA PRENDA EN TELA: 50% POLIESTER ER- 50% ALGODON EN COLOR BLANCO
N: TIPO DEPORTIVO
COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC,
TC,
, BOLSAS LATERALES, VIVO DE TELA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UNION DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO. VOLUMEN 1 . ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION TECNICA IM

SECCI
RO: COMPLET
PANTALO
ESTER 100%,
DOS PIEZAS

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

lasif. Presp:
 39001150000

No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 1

ROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 .F.C. : EXI -810324-KAI
 C. PROVEEDOR: 00035966

DEMANDA	PRECIO	IMPORTE	DESCUENTO	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
MINIMA	MAXIMA	UNITARIO	(%)	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
27	27	\$402.00	0%	\$402.00	\$10,854.00	\$10,854.00

10 125 3926 04 01 LVAVIDAS.
 Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: EXI -810324-KAI

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: MEDIANA, DESCRIPCION:
 CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO
 ER 100%

DEPOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON C
 OMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN
 COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLO
 R VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC,
 UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE P
 ESPUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PU
 NTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA
 LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL
 LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN
 COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561
 U

N DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BL
 ANCO Y LA LEYENDA "SALVAVIDAS" EN COLOR
 VERDE, CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
 CION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANT
 ONE 18-5718 TP O TC,
 , DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN PUÑOS
 Y COMBINACION PROPORCIONAL DE COLOR EN E
 L SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VERDE C

ODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC,
 LO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO
 PLETO EN TODA LA PRENDA EN TELA: 50% POL
 IESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLANCO
 TALON: TIPO DEPORTIVO

00%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718
 TP O TC,
 EZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE TELA POL
 IESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UNION DE
 L TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN CINTUR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 1

Clasif. Presp: 099001150000
 PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 3934 04 01	A Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO. VOLIUM EN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION TECNICA A IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: OPERADOR DE SEGURIDAD EN ALBERCAS DE CENTROS VACACIONALES. DAD EN ALBERCAS DE CENTROS VACACIONALES. Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V. Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: EXI -810324-KA1	81	81	\$402.00	\$32,562.00	0%	\$0.00	\$402.00	\$32,562.00	\$32,562.00

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: GRANDE, DESCRIPCION:
 CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO
 R 100%
 EDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE PUNTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
 DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y LA LEYENDA "SALVAVIDAS" EN COLOR VERDE, CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
 ION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC,
 DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN PUÑOS Y SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC,
 O: EN EL CONTORNO DEL RUEDO
 LETO EN TODA LA PRENDA EN TELA: 50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLANCO
 ALON: TIPO DEPORTIVO
 0%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC,
 ZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE TELA POLIESTER 10
 DE DOS PIE



PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 3942 04 01	ESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UNION DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO. VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: OPERADOR DE SEGURIDAD EN ALBERCAS DE CENTROS VACACIONALES Y SALVAVIDAS.	27	\$402.00	\$10,854.00	0%	\$0.00	\$402.00	\$10,854.00	\$10,854.00

Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V.
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: EXI -810324-KA1

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: EXTRA-GRANDE, DESCRIPCION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO
 LIESTER 100%
 ALREDEDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE PESPUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PUNTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
 NACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y LA LEYENDA "SALVAVIDAS" EN COLOR VERDE, CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
 PANTONE 18-5718 TP O TC,
 RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN PUNOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE COLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC,
 LADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO
 : COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN TELA: 50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLANCO

TELA: PO
 ON PESPUNTE

S CON COMBI
 ERDE CODIGO
 NGA: LARGA

DOB
 FORRO

O DEPORTIVO ELA: POLIES

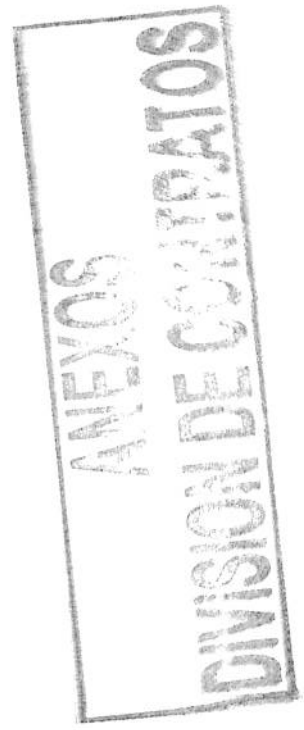


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinación De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 1

Clasif. Prosp: 099001150000
 PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KAI
 No. PROVEEDOR: 00035966

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DESCUENTO (%)	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 3959 04 01	TER 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, OS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE TEL A POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UNI ON DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN C INTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO. VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION T ECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPOR TIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: OPERADOR DE S EGURIDAD EN ALBERCAS DE CENTROS VACACION ALES Y SALVAVIDAS. Marca: EXIMEX, S.A. DE C.V. Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: EXI -810324-KAI	6	6	\$402.00	0%	0%	\$0.00	\$402.00	\$2,412.00	\$2,412.00
								IMPORTE DEL CONTRATO:	\$989,438.00	\$989,438.00
								FIANZA REQUERIDA:	\$98,943.80	\$98,943.80

IMPORTES CON LETRA:
 MÍNIMO : NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.
 MÁXIMO : NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.



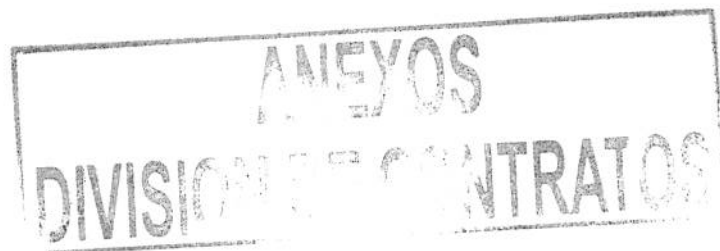


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No
U120087

ANEXO 2

"CALENDARIO O PROGRAMA DE ENTREGAS, LUGARES DE
DESTINO FINAL Y PAGO DE LOS BIENES"



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 25 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 NO. PROVEEDOR: 00035966

No. REQUISICION: 09902100203120014
 No. CONTRATO: U120087
 ANEXO 2

TENIS. TALLA 23.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUM
 EN I, CEDULA 32.

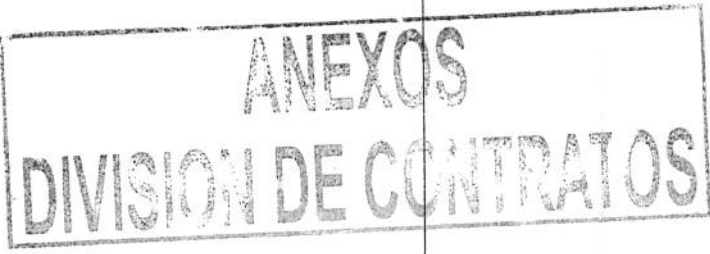
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 005 3160 02 01 EN I, CEDULA 32.

NO. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
238	30/07/2012	088005150900		2.00
241	30/07/2012	318001150900		2.00
253	30/07/2012	328001150900		4.00
254	30/07/2012	3580003150900		4.00

TENIS. TALLA 24.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 EN I, CEDULA 32.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 005 3178 02 01 EN I, CEDULA 32.

NO. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
255	30/07/2012	108002150900		2.00
256	30/07/2012	138001150900		2.00
257	30/07/2012	168001150900		4.00
258	30/07/2012	178001150900		4.00
259	30/07/2012	258001150900		2.00
260	30/07/2012	298001150900		2.00



No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 2

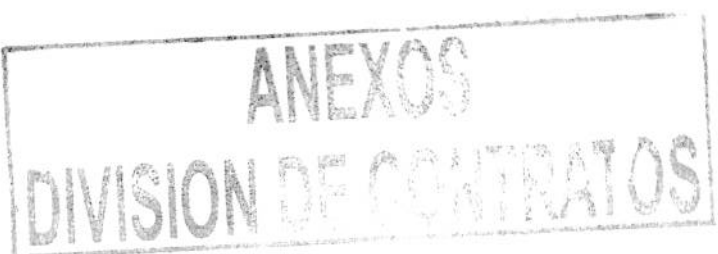
PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

261	30/07/2012	308001150900	2.00
262	30/07/2012	318001150900	2.00
263	30/07/2012	328001150900	8.00
264	30/07/2012	3580003150900	10.00

TENIS. TALLA 26.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.
 DESCRIPCION
 N I, CEDULA 32.

CLAVE DEL ARTICULO
 210 005 3186 02 01 N I, CEDULA 32.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. DESTINO	PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
265	30/07/2012	018001150900		2.00
266	30/07/2012	038001150900		2.00
267	30/07/2012	048001150900		2.00
268	30/07/2012	088005150900		2.00
269	30/07/2012	108002150900		2.00
270	30/07/2012	118001150900		2.00
271	30/07/2012	128001150900		2.00
272	30/07/2012	138001150900		2.00
273	30/07/2012	148001150900		2.00
274	30/07/2012	158005150900		6.00
275	30/07/2012	168001150900		8.00
276	30/07/2012	178001150900		4.00
277	30/07/2012	198001150900		2.00
278	30/07/2012	208001150900		2.00
279	30/07/2012	228001150900		2.00
280	30/07/2012	298001150900		8.00
281	30/07/2012	338001150900		2.00
282	30/07/2012	3580003150900		16.00
283	30/07/2012	3780002150900		4.00



TENIS. TALLA 26.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.
 DESCRIPCION
 N I, CEDULA 32.

CLAVE DEL ARTICULO
 210 005 3194 02 01 N I, CEDULA 32.



No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
284	30/07/2012	048001150900	2.00
285	30/07/2012	058001150900	2.00
286	30/07/2012	078002150900	6.00
287	30/07/2012	108002150900	2.00
236	30/07/2012	118001150900	2.00
237	30/07/2012	128001150900	4.00
239	30/07/2012	138001150900	6.00
240	30/07/2012	158005150900	4.00
242	30/07/2012	168001150900	16.00
243	30/07/2012	178001150900	2.00
244	30/07/2012	188001150900	4.00
245	30/07/2012	198001150900	2.00
246	30/07/2012	208001150900	2.00
247	30/07/2012	228001150900	6.00
248	30/07/2012	238001150900	8.00
249	30/07/2012	248001150900	2.00
250	30/07/2012	268001150900	4.00
251	30/07/2012	298001150900	2.00
252	30/07/2012	308001150900	2.00
149	30/07/2012	328001150900	4.00
150	30/07/2012	358003150900	22.00
151	30/07/2012	3780002150900	4.00

TENIS. TALLA 27.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:49:56 p.m.
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014 ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KAL
 No. PROVEEDOR: 00035966

LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 005 3202 02 01 N I, CEDULA 32.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. DESTINO	PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
152	30/07/2012	018001150900		2.00
153	30/07/2012	028001150900		2.00
154	30/07/2012	048001150900		4.00
155	30/07/2012	058001150900		8.00
156	30/07/2012	078002150900		8.00
157	30/07/2012	088005150900		4.00
158	30/07/2012	108002150900		14.00
159	30/07/2012	118001150900		8.00
160	30/07/2012	128001150900		6.00
161	30/07/2012	138001150900		4.00
162	30/07/2012	148001150900		6.00
163	30/07/2012	158005150900		12.00
164	30/07/2012	168001150900		8.00
165	30/07/2012	178001150900		20.00
166	30/07/2012	188001150900		18.00
167	30/07/2012	198001150900		2.00
168	30/07/2012	208001150900		14.00
169	30/07/2012	218001150900		2.00
170	30/07/2012	228001150900		2.00
171	30/07/2012	238001150900		2.00
172	30/07/2012	248001150900		2.00
173	30/07/2012	258001150900		4.00
174	30/07/2012	268001150900		4.00
175	30/07/2012	278002150900		2.00
176	30/07/2012	298001150900		2.00
177	30/07/2012	308001150900		2.00
178	30/07/2012	318001150900		4.00
179	30/07/2012	328001150900		12.00
180	30/07/2012	338001150900		6.00
181	30/07/2012	348001150900		8.00
182	30/07/2012	358003150900		26.00
183	30/07/2012	378002150900		12.00

ANEJOS
COMISION DE CONTRATOS

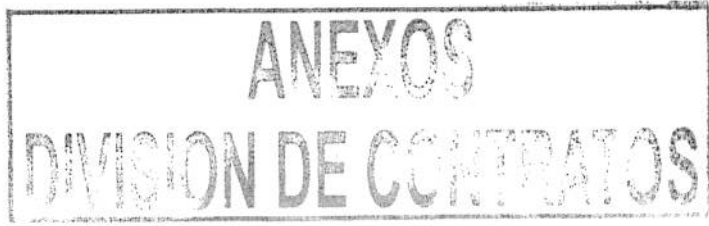
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KAL
 No. PROVEEDOR: 00035966

TENIS. TALLA 28.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 005 3210 02 01 N I, CEDULA 32.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. DESTINO	PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
184	30/07/2012	01800	1150900	4.00
185	30/07/2012	02800	1150900	2.00
186	30/07/2012	03800	1150900	2.00
187	30/07/2012	05800	1150900	8.00
188	30/07/2012	06800	1150900	8.00
189	30/07/2012	07800	2150900	4.00
190	30/07/2012	08800	05150900	8.00
191	30/07/2012	10800	2150900	6.00
192	30/07/2012	11800	1150900	2.00
193	30/07/2012	12800	1150900	6.00
194	30/07/2012	13800	1150900	10.00
195	30/07/2012	14800	01150900	2.00
196	30/07/2012	15800	05150900	4.00
197	30/07/2012	16800	01150900	6.00
198	30/07/2012	17800	01150900	4.00
199	30/07/2012	18800	1150900	14.00
200	30/07/2012	20800	01150900	16.00
201	30/07/2012	22800	01150900	8.00
202	30/07/2012	23800	01150900	2.00
203	30/07/2012	25800	01150900	6.00
204	30/07/2012	26800	1150900	12.00
205	30/07/2012	27800	02150900	10.00
206	30/07/2012	28800	01150900	2.00
207	30/07/2012	29800	01150900	2.00
208	30/07/2012	30800	01150900	4.00
209	30/07/2012	31800	01150900	6.00
210	30/07/2012	32800	01150900	8.00



Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 6
 099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 04/05/2012
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:49:57 p.m.
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

211	30/07/2012	338001150900	4.00
212	30/07/2012	348001150900	4.00
213	30/07/2012	358003150900	16.00
214	30/07/2012	378002150900	4.00

TENIS. TALLA 29.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 005 3228 02 01 N I, CEDULA 32.



No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
215	30/07/2012	018001150900	2.00
216	30/07/2012	028001150900	8.00
217	30/07/2012	038001150900	2.00
218	30/07/2012	048001150900	2.00
219	30/07/2012	058001150900	8.00
220	30/07/2012	068001150900	4.00
221	30/07/2012	088005150900	22.00
222	30/07/2012	108002150900	2.00
223	30/07/2012	128001150900	2.00
224	30/07/2012	148001150900	4.00
225	30/07/2012	158005150900	2.00
226	30/07/2012	178001150900	8.00
227	30/07/2012	188001150900	8.00
228	30/07/2012	198001150900	2.00
229	30/07/2012	208001150900	8.00
230	30/07/2012	218001150900	2.00
231	30/07/2012	228001150900	2.00
232	30/07/2012	238001150900	2.00
233	30/07/2012	268001150900	4.00
234	30/07/2012	278002150900	8.00
235	30/07/2012	298001150900	2.00
62			

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 7
 099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 04/05/2012
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:49:58 p.m.
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

63	30/07/2012	318001150900	2.00
64	30/07/2012	328001150900	4.00
65	30/07/2012	358003150900	10.00
66	30/07/2012	378002150900	2.00

TENIS. TALLA 30.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.
 DESCRIPCION
 N I, CEDULA 32.

CLAVE DEL ARTICULO
 210 005 3236 02 01 N I, CEDULA 32.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
67	30/07/2012	018001150900	2.00
68	30/07/2012	028001150900	8.00
69	30/07/2012	038001150900	2.00
70	30/07/2012	048001150900	2.00
71	30/07/2012	068001150900	2.00
72	30/07/2012	088005150900	2.00
73	30/07/2012	108002150900	4.00
74	30/07/2012	118001150900	2.00
75	30/07/2012	148001150900	2.00
76	30/07/2012	198001150900	2.00
77	30/07/2012	208001150900	2.00
78	30/07/2012	238001150900	2.00
79	30/07/2012	278002150900	6.00
80	30/07/2012	298001150900	2.00
81	30/07/2012	338001150900	2.00
82	30/07/2012	358003150900	6.00
83	30/07/2012	378002150900	2.00

TENIS. TALLA 31.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA



No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

=====
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 005 3871 02 01 N I, CEDULA 32.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
84	30/07/2012	088005150900	2.00
85	30/07/2012	138001150900	2.00
86	30/07/2012	168001150900	2.00
87	30/07/2012	198001150900	2.00
88	30/07/2012	288001150900	2.00

=====
 TENIS. TALLA 32.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO
 ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO
 SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIA
 L SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO
 : IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. CO
 LORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO:
 COLOR/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U
 . PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: ORIENT
 ADOR DE EDUCACION FISICA Y PROFESORES DE
 EDUCACION FISICA "A", "B" Y "C". VOLUME
 N I, CEDULA 32.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 005 3889 02 01 N I, CEDULA 32.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
89	30/07/2012	108002150900	2.00
90	30/07/2012	358003150900	2.00

=====
 CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: CHICA, DESCRIPCION: C
 HAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER
 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE ALREDE



PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

DOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE PES PUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PUNTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL OLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561 U; ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC; MANGA: LARGA RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN LOS PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE COLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC; DOBLADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO; FORRO: COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN TELA: 50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLANCO; PANTALON: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC; DELANTERO Y TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE TELA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO. VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: ORIENTADOR DE EDUCACION FISICA, PROFESOR DE EDUCACION FISICA "A", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "C".

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CLAS. PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
210 125 1664 05 01	A "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "C".	DESTINO	
91	30/07/2012	018001150900	3.00
92	30/07/2012	038001150900	3.00
93	30/07/2012	058001150900	12.00
94	30/07/2012	068001150900	6.00

No. ENTREGA
 ENTREGA
 30/07/2012
 30/07/2012
 30/07/2012
 30/07/2012



PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

95	30/07/2012	078002150900	12.00
96	30/07/2012	088005150900	6.00
97	30/07/2012	108002150900	9.00
98	30/07/2012	128001150900	3.00
99	30/07/2012	138001150900	3.00
100	30/07/2012	148001150900	3.00
101	30/07/2012	158005150900	6.00
102	30/07/2012	168001150900	9.00
103	30/07/2012	178001150900	3.00
104	30/07/2012	188001150900	6.00
105	30/07/2012	208001150900	9.00
106	30/07/2012	228001150900	3.00
107	30/07/2012	268001150900	3.00
108	30/07/2012	278002150900	3.00
109	30/07/2012	298001150900	3.00
110	30/07/2012	318001150900	6.00
111	30/07/2012	328001150900	18.00
112	30/07/2012	3580003150900	6.00

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: MEDIANA, DESCRIPCION:
 CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESUNTE ALREDEDOR; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE PUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PUNTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561
 U; ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC; MANGA: LARGA RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE COLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC; DOBLADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO; FALDO: COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN TELA

ANEXO
 DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR BL ANCO; PANTALON: TIPO DEPORTIVO; TELA: PO LIESTER 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC; DELANTERO Y TRASERO: D E DOS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE TELA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UNION DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE E N CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNT O. VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIO N TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DE PORTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: ORIENTADOR DE EDUCACION FISICA, PROFESOR DE EDUCACI ON FISICA "A", PROFESOR DE EDUCACION FIS ICA "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "C "

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 1698 05 01 "



NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. DESTINO	PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
113	30/07/2012	018001150900		9.00
114	30/07/2012	028001150900		12.00
115	30/07/2012	048001150900		12.00
116	30/07/2012	058001150900		27.00
117	30/07/2012	068001150900		18.00
118	30/07/2012	078002150900		15.00
119	30/07/2012	088005150900		24.00
120	30/07/2012	108002150900		18.00
121	30/07/2012	118001150900		12.00
122	30/07/2012	128001150900		15.00
123	30/07/2012	138001150900		15.00
124	30/07/2012	148001150900		15.00
125	30/07/2012	158005150900		24.00
126	30/07/2012	168001150900		39.00
127	30/07/2012	178001150900		21.00
128	30/07/2012	188001150900		27.00
129	30/07/2012	198001150900		3.00
130	30/07/2012	208001150900		30.00
131	30/07/2012	218001150900		3.00
132	30/07/2012	228001150900		15.00
133	30/07/2012	238001150900		9.00
134	30/07/2012	248001150900		6.00
135	30/07/2012	258001150900		9.00

No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KAL
 No. PROVEEDOR: 00035966

136	30/07/2012	268001150900	6.00
137	30/07/2012	278002150900	6.00
138	30/07/2012	298001150900	9.00
139	30/07/2012	308001150900	12.00
140	30/07/2012	318001150900	6.00
141	30/07/2012	328001150900	45.00
142	30/07/2012	338001150900	12.00
143	30/07/2012	348001150900	9.00
144	30/07/2012	358003150900	75.00
145	30/07/2012	378002150900	36.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: GRANDE, DESCRIPCION:
 CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTE
 R 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE ALRED
 EDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CO
 MBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN
 COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR
 VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, U
 NIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE PE
 SPUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PUN
 TA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA
 LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL
 LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN
 COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
 ; ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON COMBINACION
 DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLA
 NCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CO
 DIGO PANTONE 18-5718 TP O TC ; MANGA: LA
 RGA RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO
 EN PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE C
 OLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO
 Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC;
 DOBLADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO; FO
 RRO: COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN TELA:
 50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLA
 NCO; PANTALON: TIPO DEPORTIVO; TELA: POL
 IESTER 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE
 18-5718 TP O TC; DELANTERO Y TRASERO: DE
 DOS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE T
 ELA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA U
 NION DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN
 CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPT ORTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: ORIENTADOR DE EDUCACION FISICA, PROFESOR DE EDUCACION FISICA "A", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "C"

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 1722 05 01 .

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. DESTINO	PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
146	30/07/2012	018001150900		6.00
147	30/07/2012	028001150900		18.00
148	30/07/2012	038001150900		6.00
1	30/07/2012	058001150900		3.00
2	30/07/2012	088005150900		12.00
3	30/07/2012	108002150900		18.00
4	30/07/2012	118001150900		18.00
5	30/07/2012	128001150900		15.00
6	30/07/2012	138001150900		27.00
7	30/07/2012	148001150900		9.00
8	30/07/2012	158005150900		18.00
9	30/07/2012	168001150900		24.00
10	30/07/2012	178001150900		36.00
11	30/07/2012	188001150900		42.00
12	30/07/2012	198001150900		3.00
13	30/07/2012	208001150900		36.00
14	30/07/2012	218001150900		3.00
15	30/07/2012	228001150900		9.00
16	30/07/2012	238001150900		6.00
17	30/07/2012	258001150900		9.00
18	30/07/2012	268001150900		30.00
19	30/07/2012	278002150900		21.00
20	30/07/2012	288001150900		3.00
21	30/07/2012	298001150900		12.00
22	30/07/2012	308001150900		9.00
23	30/07/2012	318001150900		9.00
24	30/07/2012	328001150900		54.00
25	30/07/2012	338001150900		9.00
26	30/07/2012	348001150900		9.00
27	30/07/2012	358003150900		75.00
28	30/07/2012	378002150900		6.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120087
No. REQUISICION: 09902100203120014
ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
R.F.C. : EXI -810324-KAL
No. PROVEEDOR: 00035966

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
CEDULA: 27, TALLA: EXTRA-GRANDE, DESCRIP
CION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: PO
LIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE
ALREDEDOR; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS
CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERI
OR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN
COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O
TC, UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DO
BLE PESPUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA
LA PUNTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN
CADA LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS
EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PEC
HO EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O
561 U; ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON COMBI
NACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COL
OR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VE
RDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC; MAN
GA: LARGA RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELA
STICO EN PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONA
L DE COLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, B
LANCO Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP
O TC; DOBLADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUE
DO; FORRO: COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN
TELA: 50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COL
OR BLANCO; PANTALON: TIPO DEPORTIVO; TEL
A: POLIESTER 100%, COLOR VERDE CODIGO PA
NTONE 18-5718 TP O TC; DELANTERO Y TRASE
RO: DE DOS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIV
O DE TELA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO E
N LA UNION DEL TRASERO Y DELANTERO, RESO
RTE EN CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CO
NJUNTO. VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y ME
TODOS DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFI
CACION TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTAL
ON DEPORTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: ORIEN
TADOR DE EDUCACION FISICA, PROFESOR DE ED
UCACION FISICA "A", PROFESOR DE EDUCACIO
N FISICA "B", PROFESOR DE EDUCACION FISI
CA "C".

CLAVE DEL ARTICULO
210 125 1755 05 01
DESCRIPCION
CA "C".

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966



No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
29	30/07/2012	018001150900	3.00
30	30/07/2012	028001150900	6.00
31	30/07/2012	038001150900	3.00
32	30/07/2012	048001150900	6.00
33	30/07/2012	068001150900	3.00
34	30/07/2012	088005150900	15.00
35	30/07/2012	108002150900	12.00
36	30/07/2012	138001150900	3.00
37	30/07/2012	148001150900	3.00
38	30/07/2012	158005150900	6.00
39	30/07/2012	168001150900	6.00
40	30/07/2012	238001150900	9.00
41	30/07/2012	258001150900	3.00
42	30/07/2012	268001150900	6.00
43	30/07/2012	278002150900	12.00
44	30/07/2012	288001150900	3.00
45	30/07/2012	298001150900	3.00
46	30/07/2012	318001150900	3.00
47	30/07/2012	358003150900	15.00
48	30/07/2012	3780002150900	18.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: ESPECIAL, DESCRIPCION
 : CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIES
 TER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE ALR
 EDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON
 COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR E
 N COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COL
 OR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC,
 UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE
 PESPUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA P
 UNTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CAD
 A LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN E
 L LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO E
 N COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561
 U; ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON COMBINACI
 ON DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR B
 LANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE
 CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC ; MANGA:
 LARGA RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELASTIC

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:50:02 p.m.
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U120087
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

O EN PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE
 COLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANC
 O Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC
 ; DOBLADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO;
 FORRO: COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN TEL
 A: 50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR B
 LANCO; PANTALON: TIPO DEPORTIVO; TELA: P
 OLIESTER 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTON
 E 18-5718 TP O TC; DELANTERO Y TRASERO:
 DE DOS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE
 TELA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA
 UNION DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE
 EN CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUN
 TO. VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODO
 S DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACI
 ON TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON D
 EPORATIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: ORIENTADO
 R DE EDUCACION FISICA, PROFESOR DE EDUCAC
 ION FISICA "A", PROFESOR DE EDUCACION FI
 SICA "B", PROFESOR DE EDUCACION FISICA "

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 3553 04 01 C".

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
49	30/07/2012	168001150900	3.00
50	30/07/2012	278002150900	3.00

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: CHICA, DESCRIPCION: C
 HAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER
 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE ALREDE
 DOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COM
 BINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN C
 OLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR
 VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, UN
 IDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE PES
 PUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PUNT
 A DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA L
 ADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL L
 ADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN C
 OLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561 U;



PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y LA LEYENDA "SALVAVIDAS" EN COLOR VERDE, CODIGO PANTONE 561 C O 561 U; SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, MANGA: LARGA RECTA, D E TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN PUÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE COLOR EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, DOBLADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO; FORRO: COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN TELA: 50% POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLANCO; PANTALON: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC; DELANTERO Y TRASERO: DE DOS PIEZAS , BOLSAS LATERALES, VIVO DE TELA POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UNION DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN CINTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO. VOLUMEN 1 . ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION TECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: OPERADOR DE SEGURIDAD EN ALBERCAS DE CENTROS VACACIONALES Y SALVAVIDAS.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 3926 04 01 LVAVIDAS.

NO. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
51	30/07/2012	DESTINO	DE PIEZAS
52	30/07/2012	188001150900	3.00
		328001150900	24.00

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: MEDIANA, DESCRIPCION:
 CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE ALREDEDOR; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE



PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

ESPUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PU
 NTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA
 LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL
 LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN
 COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561
 U; ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON COMBINACIO
 N DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BL
 ANCO Y LA LEYENDA "SALVAVIDAS" EN COLOR
 VERDE, CODIGO PANTONE 561 C O 561 U; SEC
 CION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANT
 ONE 18-5718 TP O TC,; MANGA: LARGA RECTA
 , DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN PUÑOS
 Y COMBINACION PROPORCIONAL DE COLOR EN E
 L SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VERDE C
 ODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC,; DOBLADIL
 LO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO; FORRO: COM
 PLETO EN TODA LA PRENDA EN TELA: 50% POL
 IESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLANCO; PAN
 TALON: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 1
 00%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718
 TP O TC,; DELANTERO Y TRASERO: DE DOS PI
 EZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE TELA POL
 IESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UNION DE
 L TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN CINTUR
 A Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO. VOLUM
 EN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUE
 BA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION TECNIC
 A IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS
 , UNISEX. CATEGORIAS: OPERADOR DE SEGUR
 DAD EN ALBERCAS DE CENTROS VACACIONALES.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 3934 04 01 DAD EN ALBERCAS DE CENTROS VACACIONALES.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
53	30/07/2012	188001150900	12.00
54	30/07/2012	228001150900	9.00
55	30/07/2012	308001150900	6.00
56	30/07/2012	328001150900	54.00

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: GRANDE, DESCRIPCION:
 CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTE



No. CONTRATO: U120087
No. REQUISICION: 09902100203120014
ANEXO 2

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
R.F.C. : EXI -810324-KAL
No. PROVEEDOR: 00035966

R 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE ALRED
EDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CO
MBINACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN
COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN COLOR
VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC, U
NIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DOBLE PE
SPUNTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA LA PUN
TA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN CADA
LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS EN EL
LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EN
COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
; ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON COMBINACION
DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COLOR BLA
NCO Y LA LEYENDA "SALVAVIDAS" EN COLOR V
ERDE, CODIGO PANTONE 561 C O 561 U; SECC
ION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO PANTO
NE 18-5718 TP O TC; MANGA: LARGA RECTA,
DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN PUÑOS Y
COMBINACION PROPORCIONAL DE COLOR EN EL
SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VERDE CO
DIGO PANTONE 18-5718 TP O TC; DOBLADILL
O: EN EL CONTORNO DEL RUEDO; FORRO: COMP
LETO EN TODA LA PRENDA EN TELA: 50% POLI
ESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLANCO; PANT
ALON: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 10
0%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 T
P O TC; DELANTERO Y TRASERO: DE DOS PIE
ZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE TELA POLI
ESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UNION DEL
TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN CINTURA
Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO. VOLUME
N 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEB
A DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION TECNICA
IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS,
UNISEX. CATEGORIAS: OPERADOR DE SEGURID
AD EN ALBERCAS DE CENTROS VACACIONALES Y
SALVAVIDAS.

CLAVE DEL ARTICULO 210 125 3942 04 01
DESCRIPCION SALVAVIDAS.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
57	30/07/2012	188001150900	18.00
58	30/07/2012	228001150900	6.00



PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

59 30/07/2012 308001150900 3.00

CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX.
 CEDULA: 27, TALLA: EXTRA-GRANDE, DESCRIP
 CION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POL
 LIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE
 ALREDEDOR; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS
 CON COMBINACION DE COLOR, SECCION SUPERI
 OR EN COLOR BLANCO Y SECCION INFERIOR EN
 COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O
 TC, UNIDAS A LA ALTURA DEL PECHO CON DO
 BLE PESPUENTE, CIERRE DE POLIESTER HASTA
 LA PUNTA DEL CUELLO, BOLSA DE CARTERA EN
 CADA LADO Y SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADAS
 EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PEC
 HO EN COLOR VERDE CODIGO PANTONE 561 C O
 561 U; ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON COMBI
 NACION DE COLOR, SECCION SUPERIOR EN COL
 OR BLANCO Y LA LEYENDA "SALVAVIDAS" EN C
 OLOR VERDE, CODIGO PANTONE 561 C O 561 U
 ; SECCION INFERIOR EN COLOR VERDE CODIGO
 PANTONE 18-5718 TP O TC; MANGA: LARGA
 RECTA, DE TRES PIEZAS, CON ELASTICO EN P
 UÑOS Y COMBINACION PROPORCIONAL DE COLOR
 EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, BLANCO Y VE
 RDE CODIGO PANTONE 18-5718 TP O TC; DOB
 LADILLO: EN EL CONTORNO DEL RUEDO; FORRO
 : COMPLETO EN TODA LA PRENDA EN TELA: 50
 % POLIESTER- 50% ALGODON EN COLOR BLANCO
 ; PANTALON: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIES
 TER 100%, COLOR VERDE CODIGO PANTONE 18-
 5718 TP O TC; DELANTERO Y TRASERO: DE D
 OS PIEZAS, BOLSAS LATERALES, VIVO DE TEL
 A POLIESTER 100%, COLOR BLANCO EN LA UNI
 ON DEL TRASERO Y DELANTERO, RESORTE EN C
 INTURA Y DOBLADILLO EN BAJOS. CONJUNTO.
 VOLUMEN 1. ESPECIFICACIONES Y METODOS DE
 PRUEBA DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION T
 ECNICA IMSS DE CHAMARRA Y PANTALON DEPOR
 TIVOS, UNISEX. CATEGORIAS: OPERADOR DE S
 EGURIDAD EN ALBERCAS DE CENTROS VACACION
 ALES Y SALVAVIDAS.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION



Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:50:05 p.m.
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 No. REQUISICION: 09902100203120014
 ANEXO 2
 No. CONTRATO: U120087
 PROGRAMA DE ENTREGAS

PROVEEDOR : EXIMEX, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : EXI -810324-KA1
 No. PROVEEDOR: 00035966

=====

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
210	30/07/2012	188001150900	3.00
60	30/07/2012	308001150900	3.00
61			

ANEYOS
DIVISION DE CONTRATOS





CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N26-2012
ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO NUMERO 1C (UNO-C)

DIRECTORIO DE ALMACENES DELEGACIONALES

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entrey Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Maria Lavalle Urbina esq. Av. Fundadores Zona Comercial Ah Kim Pech Col. San Francisco C. P. 24010 Campeche, Camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2609 esq. Periférico Luis Echeverría Alvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No.199 Col. La Gloria C. P. 28984 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro C. P. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104 Sur 1er. Piso Zona Centro Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474 León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegacional Carretera Las Bombas-La Paz No. 402 Fracc. Industrial La Paz C. P. 42080 Pachuca, Hgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Luis Donald Colosio n° 516 Col. Canutillo C. P. 42090 Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. Maria Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx. C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000
MICHOACÁN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán



CONVOCATORIA

ANEXOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N26-2012
ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauc código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blv. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejercito Nacional No. 14 Col. Fray Junipero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEON	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 62260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Colonia Centro C.P. 64010 Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 1803 Col. Reforma C. P. 68050 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	.Material de Curación en Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue.
QUERETARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquital No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130 Tel. (442) 2-10-10-63, 2-10-10-64	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. 5 de febrero N° 102 Col. Centro Código Postal 76000
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Colonia Hogares Ferrocarrileros C.P. 78160 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuahtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 220 entre Nainari y Allende C. P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Ciudad Industrial II, calle Butano esq. Aluminio s/n, Villahermosa, Tabasco código postal 86032	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Km 2.5 Carret. Veracruz-La Botica C. P. 91700 Veracruz, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Poniente 7N° 1350 Col. Centro C. P. 94300 Orizaba, Ver.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Av. Netzahualcoyotl No. 104 Col. Buenos Aires C.P. 98054 Zacatecas, Zac.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N26-2012
ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D. F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Popocatepetl No. 14, 6o. Piso Col. Exhipodromo Condesa Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100, Méx. D.F.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

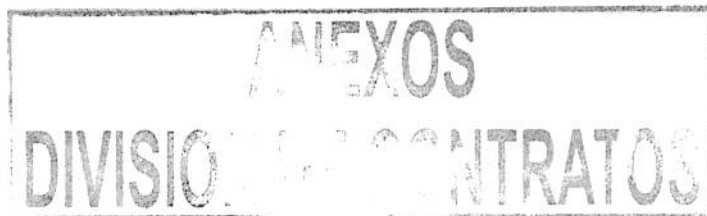


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No
U120087

ANEXO 3

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
PREVIO"



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE FINANZAS
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000009045-2012

Dictamen de Inversión

Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central:
099001 Ofinas Centrales -Reforma-
1A3000 Coord. de Relaciones Laborales


Concepto: OFICIO 1314 DEL 19/01/2012 PARA INICIAR EL PROCESO DE ADQUISICION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 DE ROPA CONTRACTUAL PARA TRABAJADORES DE REGIMEN ORDINARIO Y MEDICOS RESIDENTES DE NIVEL NACIONAL

Fecha Elaboración: 23/01/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 319,427,855.00
 Cuenta: 21060112 OTROS GASTOS DE PERSONAL Unidad de Información: 098001 Centro de Costos: 150000

ESTADO PRESUPUESTAL MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
319,427.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
COMPROMISO (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 3º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

 Lic. Armando Rivera Téllez
 Titular de la División de Presupuesto

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ .00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 DIVISION DE PRESUPUESTO
 CERTIFICACION PRESUPUESTAL

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170-009-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No
U120087

ANEXO 4

**"PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA Y
ACTA DE FALLO"**



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 22 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



EXIMEX, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GYR120-N26-2012
ROPA CONTRACTUAL
REGIMEN ORDINARIO

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN TÉCNICO - ECONOMICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No		LA-019GYR120-N26-2012									
FECHA	04 DE ABRIL DE 2012	FAB. (X)	DIST. ()								
NOMBRE DEL LICITANTE:		EXIMEX, S.A. DE C.V.									
TEL:	5257-3990 / 95	R.F.C.	EXI-810324-KA1								
ESTRATIFICACION:		MICRO ()									
CORREO ELECTRONICO		MEDIANA ()									
DOMICILIO:		GRANDE ()									
No DE PREI IMSS:		00035966									
BOSQUE DE CIDROS No 54, P.B. COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, MEXICO, D.F., C.P.		11700, MIGUEL HIDALGO									
ramonpassolas@terra.com.mx		grupoterranova@terra.com.mx									
No DE PARTIDA	CLAVE- S.A.I.	No DE CEDULA	TALLA	COLOR	DESCRIPCION	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
254	115 0031 04 01	9	CHICA	VERDE AGUA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO, TALLA CHICA, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA, DELANTERO: DE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	6,168	\$ 130.90	\$ 807,391.20
255	115 0064 04 01	9	MEDIANA	VERDE AGUA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO, TALLA MEDIANA, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA, DELANTERO: DE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	11,374	\$ 130.90	\$ 1,488,856.60
256	115 0098 04 01	9	GRANDE	VERDE AGUA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO, TALLA GRANDE, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA, DELANTERO: DE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	4,406	\$ 130.90	\$ 576,745.40
282	115 1096 03 01	9	EXTRA-GRANDE	VERDE AGUA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO, TALLA EXTRA-GRANDE, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA.	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	1,047	\$ 130.90	\$ 137,052.30
283	115 1104 03 01	9	ESPECIAL	VERDE AGUA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO, TALLA ESPECIAL, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA.	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	163	\$ 130.90	\$ 21,336.70

257	210	115	0122	04	01	VISION DE CHICA	VERDE OSCURO				TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	24,824	\$	130.90	\$	3,249,461.60	
258	210	115	0155	04	01		VERDE OSCURO	MEDIANA	9		TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	38,657	\$	130.90	\$	5,060,201.30	
259	210	115	0189	04	01		VERDE OSCURO	GRANDE	9		TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	13,508	\$	130.90	\$	1,768,197.20	
284	210	115	1112	03	01		VERDE OSCURO	EXTRA-GRANDE	9		TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	2,428	\$	130.90	\$	317,825.20	
285	210	115	1120	03	01		VERDE OSCURO	ESPECIAL	9		TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	297	\$	130.90	\$	38,877.30	
293	210	115	1252	00	01		VERDE OSCURO	PLUS	9		TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	7	\$	130.90	\$	916.30	
263	210	115	0304	04	01		AZUL MARINO	CHICA	9		TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	1,163	\$	130.90	\$	152,236.70	
264	210	115	0338	04	01		AZUL MARINO	MEDIANA	9		TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	2,181	\$	130.90	\$	285,492.90	

265	210	115	0361	04	01	9	GRANDE	AZUL MARINO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO. TALLA GRANDE. TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE EN "Y".	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	746	\$	130.90	\$	97,651.40
288	210	115	1153	03	01	9	EXTRA-GRANDE	AZUL MARINO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO. TALLA EXTRA-GRANDE. TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	136	\$	130.90	\$	17,802.40
289	210	115	1161	03	01	9	ESPECIAL	AZUL MARINO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO. TALLA ESPECIAL. TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	17	\$	130.90	\$	2,225.30
292	210	115	1211	00	01	9	PLUS	AZUL MARINO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO. TALLA PLUS. TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE EN "Y".	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	1	\$	130.90	\$	130.90
260	210	115	0213	04	01	9	CHICA	ROSA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO. TALLA CHICA. TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	664	\$	130.90	\$	86,917.60
261	210	115	0247	04	01	9	MEDIANA	ROSA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO. TALLA MEDIANA. TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	915	\$	130.90	\$	119,773.50
262	210	115	0270	04	01	9	GRANDE	ROSA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO. TALLA GRANDE. TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	211	\$	130.90	\$	27,619.90
286	210	115	1138	03	01	9	EXTRA-GRANDE	ROSA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, FEMENINO. TALLA EXTRA-GRANDE. TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	48	\$	130.90	\$	6,283.20

DI... CONTRAT

287	210	115	1146	03	01	9	ESPECIAL	ROSA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA FEMENINO. TALA ESPECIAL. TELA ACRILICO 100%. COLOR CODIGO PANTONE ROSA 13- 2010 TP O TC. LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CAADERA. DELANTERO: DE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	8	\$ 130.90	\$ 1,047.20
SUBTOTAL \$ 14,264,042.10															
I.V.A. \$ 2,282,246.74															
TOTAL \$ 16,546,288.84															
IMPORTE TOTAL															
MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.															
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL										CARGO					
LIC. RAMÓN PASSOLAS FARRERONS										REPRESENTANTE LEGAL					
FIRMA															

ANEXOS
CONTRATOS



EXIMEX, S.A. DE C.V.

ANEXOS
CONVOCATORIA

DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N26-2012
ROPA CONTRACTUAL
REGIMEN ORDINARIO

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN TÉCNICO - ECONOMICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No										LA-019GYR120-N26-2012			
FECHA		04 DE ABRIL DE 2012		FAB. (X)		DIST. ()		No DE PREIMSS:		00035966			
NOMBRE DEL LICITANTE:		EXIMEX, S.A. DE C.V.		EXIMEX, S.A. DE C.V.		DOMICILIO:		BOSQUE DE CIDROS No 54, P.B. COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, MEXICO, D.F., C.P.		11700, MIGUEL HIDALGO			
TEL:		5257-3990 / 95		R.F.C.		EXI-810324-KA1		CORREO ELECTRONICO		ramonpassolas@terra.com.mx grupoterranova@terra.com.mx			
ESTRATIFICACION:				MICRO ()		PEQUEÑA (X)		MEDIANA ()		GRANDE ()			
No DE PARTIDA	CLAVE- S.A.I.			No DE CEDULA	TALLA	COLOR	DESCRIPCION	MARCA	PAIS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
	GPO	GEN	ESP										
278	210	115	0957 04 01	10	CHICA	AZUL MARINO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA CHICA, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE EN "V".	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	6	\$ 132.60	\$ 795.60
279	210	115	0981 04 01	10	MEDIANA	AZUL MARINO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA MEDIANA, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	12	\$ 132.60	\$ 1,591.20
280	210	115	1013 04 01	10	GRANDE	AZUL MARINO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA GRANDE, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE EN "V".	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	12	\$ 132.60	\$ 1,591.20
281	210	115	1047 04 01	10	EXTRA-GRANDE	AZUL MARINO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA EXTRA-GRANDE, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	5	\$ 132.60	\$ 663.00
270	210	115	.0478 04 01	10	CHICA	BLANCO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA CHICA, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE BLANCO LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 581C O 581U. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE EN	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	85	\$ 132.60	\$ 11,271.00

271	210	115	0502	04	01	10	MEDIANA	BLANCO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA MEDIANA, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE BLANCO LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA, DELANTERO: DE DOS PIEZAS.	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	188	\$	132.60	\$	24,928.80
272	210	115	0536	04	01	10	GRANDE	BLANCO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA GRANDE, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE BLANCO LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE EN	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	158	\$	132.60	\$	20,950.80
273	210	115	0569	04	01	10	EXTRA-GRANDE	BLANCO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA EXTRA-GRANDE, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE BLANCO LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA, DELANTERO: DE DOS PIEZAS.	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	28	\$	132.60	\$	3,712.80
290	210	115	1187	03	01	10	ESPECIAL	BLANCO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA ESPECIAL, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE BLANCO LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA, DELANTERO: DE DOS PIEZAS.	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	4	\$	132.60	\$	530.40
294	210	115	1260	00	01	10	PLUS	BLANCO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA PLUS, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE BLANCO LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA, DELANTERO: DE DOS PIEZAS.	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	1	\$	132.60	\$	132.60
266	210	115	0379	04	01	10	CHICA	VERDE AGUA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA CHICA, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA, DELANTERO: DE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	5	\$	132.60	\$	663.00
267	210	115	0403	04	01	10	MEDIANA	VERDE AGUA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA MEDIANA, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA.	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	2	\$	132.60	\$	265.20
268	210	115	0437	04	01	10	GRANDE	VERDE AGUA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA GRANDE, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA, DELANTERO: DE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	2	\$	132.60	\$	265.20
269	210	115	0460	04	01	10	EXTRA-GRANDE	VERDE AGUA	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA EXTRA-GRANDE, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561C O 561U, TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA.	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	1	\$	132.60	\$	132.60

DIVISION DE CONTRATOS
 EXOS

274	210	115	0577	04	01	10	CHICA	VERDE OSCURO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA CHICA, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE OSCURO 19-5420 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE EN "V".	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	2,690	\$	132.60	\$	356,694.00
275	210	115	0601	05	01	10	MEDIANA	VERDE OSCURO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA MEDIANA, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE OSCURO 19-5420 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	5,428	\$	132.60	\$	719,752.80
276	210	115	0635	05	01	10	GRANDE	VERDE OSCURO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA GRANDE, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE OSCURO 19-5420 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE EN "V".	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	3,870	\$	132.60	\$	513,162.00
277	210	115	0668	05	01	10	EXTRA-GRANDE	VERDE OSCURO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA EXTRA-GRANDE, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE OSCURO 19-5420 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	774	\$	132.60	\$	102,632.40
291	210	115	1195	04	01	10	ESPECIAL	VERDE OSCURO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA ESPECIAL, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE OSCURO 19-5420 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	150	\$	132.60	\$	19,890.00
295	210	115	1286	00	01	10	PLUS	VERDE OSCURO	SUETER LARGO DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA PLUS, TELA ACRILICO 100 %, COLOR CODIGO PANTONE VERDE OSCURO 19-5420 TP O TC LOGOSIMBOLO DEL IMSS COLOR BLANCO. TIPO: RECTO A LA ALTURA DE LA CADERA. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, ESCOTE EN "V".	TAURO	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	2	\$	132.60	\$	265.20
													SUBTOTAL \$		1,779,889.80		
													I.V.A. \$		284,782.37		
													TOTAL \$		2,064,672.17		

IMPORTE TOTAL

MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

LIC. RAMÓN PASSOLAS FABRERONS

FIRMA

ALEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CARGO

REPRESENTANTE LEGAL





EXIMEX, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA



LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N26-2012
ROPA CONTRACTUAL
REGIMEN ORDINARIO

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN TÉCNICO - ECONOMICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No

04 DE ABRIL DE 2012

FAB. (X)

DIST. ()

No DE PREI IMSS:

00035966

NOMBRE DEL LICITANTE:

EXIMEX, S.A. DE C.V.

DOMICILIO:

BOSQUE DE CIDROS No 54, P.B. COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, MEXICO, D.F., C.P. 11700, MIGUEL HIDALGO

TEL:

5257-3990 / 95

R.F.C.

EXI-810324-KA1

CORREO ELECTRONICO

ramonpassolas@terra.com.mx
grupoterranova@terra.com.mx

ESTRATIFICACION:

MICRO ()


PEQUEÑA (X)

MEDIANA ()

GRANDE ()

LA-019GYR120-N26-2012

No DE PARTIDA	CLAVE- S.A.I.			No DE CEDULA	TALLA	COLOR	DESCRIPCION	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
	GPO	GEN	ESP										
368	210	125	1664 05 01	27	CHICA	BLANCO / VERDE	CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CEDULA: 27, TALLA: CHICA, DESCRIPCION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE. ALREDEDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION	OLYMPIA	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	135	\$ 402.00	\$ 54,270.00
369	210	125	1698 05 01	27	MEDIANA	BLANCO / VERDE	CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CEDULA: 27, TALLA: MEDIANA, DESCRIPCION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE. ALREDEDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION	OLYMPIA	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	594	\$ 402.00	\$ 238,788.00
370	210	125	1722 05 01	27	GRANDE	BLANCO / VERDE	CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CEDULA: 27, TALLA: GRANDE, DESCRIPCION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE. ALREDEDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION	OLYMPIA	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	555	\$ 402.00	\$ 223,110.00
371	210	125	1755 05 01	27	EXTRA-GRANDE	BLANCO / VERDE	CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CEDULA: 27, TALLA: EXTRA-GRANDE, DESCRIPCION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE. ALREDEDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION	OLYMPIA	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	138	\$ 402.00	\$ 55,476.00
438	210	125	3553 04 01	27	ESPECIAL	BLANCO / VERDE	CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CEDULA: 27, TALLA: ESPECIAL, DESCRIPCION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE. ALREDEDOR: DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION	OLYMPIA	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	6	\$ 402.00	\$ 2,412.00

464	210	125	3926	04	01	27	CHICA	BLANCO / VERDE	CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CEDULA: 27. TALLA: CHICA, DESCRIPCION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE ALREDEDOR; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION	OLYMPIA	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	27	\$	402.00	\$	10,854.00
465	210	125	3934	04	01	27	MEDIANA	BLANCO / VERDE	CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CEDULA: 27. TALLA: MEDIANA, DESCRIPCION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE ALREDEDOR; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION	OLYMPIA	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	81	\$	402.00	\$	32,562.00
466	210	125	3942	04	01	27	GRANDE	BLANCO / VERDE	CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CEDULA: 27. TALLA: GRANDE, DESCRIPCION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE ALREDEDOR; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION	OLYMPIA	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	27	\$	402.00	\$	10,854.00
467	210	125	3959	04	01	27	EXTRA-GRANDE	BLANCO / VERDE	CHAMARRA Y PANTALON DEPORTIVOS, UNISEX. CEDULA: 27. TALLA: EXTRA-GRANDE. DESCRIPCION: CHAMARRA: TIPO DEPORTIVO; TELA: POLIESTER 100%; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE ALREDEDOR; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON COMBINACION DE COLOR, SECCION	OLYMPIA	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	6	\$	402.00	\$	2,412.00
													SUBTOTAL \$		630,738.00		
													I.V.A. \$		100,918.08		
													TOTAL \$		731,656.08		
IMPORTE TOTAL																	
MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.																	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL									FIRMA				CARGO				
LIC. RAMÓN PASSOLLAS FARRERONS													REPRESENTANTE LEGAL				

DIVISION DE CONTRATOS
 ANEXO 1






ANEXOS CONVOCATORIA DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N26-2012
ROPA CONTRACTUAL
REGIMEN ORDINARIO

EXIMEX, S.A. DE C.V.

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)																			
PROPOSICIÓN TÉCNICO - ECONOMICA																			
LICITACION PUBLICA NACIONAL No																			
FECHA		04 DE ABRIL DE 2012		FAB. (X)		LA-019GYR120-N26-2012		No DE PREI IMSS:		00035966									
NOMBRE DEL LICITANTE:		EXIMEX, S.A. DE C.V.		DOMICILIO:		BOSQUE DE CIDROS No 54, P.B. COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, MEXICO, D.F., C.P. 11700, MIGUEL HIDALGO		CORREO ELECTRONICO		ramonpassolas@terra.com.mx grupoterranova@terra.com.mx									
TEL:		5257-3990 / 95		R.F.C.		EXI-810324-KA1		CORREO ELECTRONICO		ramonpassolas@terra.com.mx grupoterranova@terra.com.mx									
ESTRATIFICACION:																			
				MICRO ()				PEQUEÑA (X)				MEDIANA ()				GRANDE ()			
No DE PARTIDA	GPO	CLAVE- S.A.I.			No DE CEDULA	TALLA	COLOR	DESCRIPCION	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL SIN IVA					
		GEN	ESP	DIF											VAR				
22	210	005	3160	02	01	32	BLANCO	TENIS, TALLA 23.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIAL SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO: IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO,	ARIES	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	12	\$ 425.00	\$ 5,100.00					
23	210	005	3178	02	01	32	BLANCO	TENIS, TALLA 24.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIAL SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO: IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO,	ARIES	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	38	\$ 425.00	\$ 16,150.00					
24	210	005	3186	02	01	32	BLANCO	TENIS, TALLA 25.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIAL SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO: IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO,	ARIES	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	72	\$ 425.00	\$ 30,600.00					
25	210	005	3194	02	01	32	BLANCO	TENIS, TALLA 26.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIAL SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO: IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO,	ARIES	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	108	\$ 425.00	\$ 45,900.00					
26	210	005	3202	02	01	32	BLANCO	TENIS, TALLA 27.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIAL SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOLO: IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO,	ARIES	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	230	\$ 425.00	\$ 97,750.00					

27	210	005	3210	02	01	32	28	BLANCO	TENIS. TALLA 28.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIAL SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOL: IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO.	ARIES	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	194	\$ 425.00	\$ 82,450.00
28	210	005	3228	02	01	32	29	BLANCO	TENIS. TALLA 29.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIAL SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOL: IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO.	ARIES	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	126	\$ 425.00	\$ 53,550.00
29	210	005	3236	02	01	32	30	BLANCO	TENIS. TALLA 30.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIAL SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOL: IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO.	ARIES	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	50	\$ 425.00	\$ 21,250.00
56	210	005	3871	02	01	32	31	BLANCO	TENIS. TALLA 31.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIAL SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOL: IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO.	ARIES	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	10	\$ 425.00	\$ 4,250.00
57	210	005	3889	02	01	32	32	BLANCO	TENIS. TALLA 32.0, TIPO: CHOCLO CON ARCO ORTOPEDICO CORTE: PIEL DE GANADO VACUNO SUELA: ANTIDERRAPANTE DE HULE O MATERIAL SINTETICO TACON: REFORZADO LOGOSIMBOL: IMPRESO EN LOS COSTADOS EXTERIORES. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO.	ARIES	MÉXICO	EXIMEX, S.A. DE C.V.	4	\$ 425.00	\$ 1,700.00
														SUBTOTAL \$	358,700.00
														I.V.A. \$	57,392.00
														TOTAL \$	416,092.00
IMPORTE TOTAL															
MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.															
										FIRMA			CARGO		
LIC. RAMÓN PASSOLAS FARRERONS													REPRESENTANTE LEGAL		





IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N26-
2012, ROPA CONTRACTUAL
REGIMEN ORDINARIO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N26-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA CONTRACTUAL "RÉGIMEN ORDINARIO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N26-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO 2012, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.2 Y 13 DE LA CONVOCATORIA.

EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO - SE HACE CONSTAR QUE LOS CC REPRESENTANTES DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO Y DE LA DIVISIÓN DE COMISIONES NACIONALES MIXTAS FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N26-2012, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 3526, 3524, 3525 Y 3522, TODOS DE FECHA DE 20 DE MARZO DE 2012.

SEGUNDO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS FRACCIÓN II, Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO Y LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2012.

TERCERO.- EN FECHA 27 DE MARZO DE 2012 SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN DONDE ESTA CONVOCANTE PRESENTÓ SIETE PREGUNTAS A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASIMISMO OTORGÓ RESPUESTAS A 204 PREGUNTAS, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 4 INCISO (E) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACIONES



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N26-
2012, ROPA CONTRACTUAL
REGIMEN ORDINARIO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N26-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA CONTRACTUAL "RÉGIMEN ORDINARIO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

CUARTO.- LA CONVOCANTE DECRETÓ UN RECESO PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS OTORGADAS Y DERIVADO DE ELLO ENVIARAN LAS PREGUNTAS CORRESPONDIENTES; ESTAS PREGUNTAS DEBIERON VERSAR SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, LA FECHA Y HORARIO LÍMITE PARA SU ENVÍO POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0) FUE EL DÍA 28 DE MARZO DEL DOS MIL DOCE A LAS 13:00 HORAS., OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO QUE SE RECIBIERON 41 RE-PREGUNTAS, MISMAS A LAS QUE SE LES OTORGÓ LA CORRESPONDIENTE RESPUESTA, Y SE REALIZÓ UNA ACLARACIÓN GENERAL.

QUINTO.- EL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, A LAS DOCE HORAS SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N26-2012, EN LA QUE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0), SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.

SEXTO.- EL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DECRETÓ UN DIFERIMIENTO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, PARA LLEVARSE A CABO Y DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL MISMO POR ESTA MISMA VÍA DE COMUNICACIÓN, EL VEINTE DE ABRIL A LAS 12:00 HRS, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ESTABA EN PROCESO LA CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, EL MVZ. ALBERTO CARBAJAL MAYA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 46 DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 9 "CRITERIOS PARA EVALUACIÓN" DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE REGULAN EL PROCESO LICITATORIO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, MISMA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No: LA-019GYR120-N26-2012, ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N26-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA CONTRACTUAL "RÉGIMEN ORDINARIO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE EMITIDO POR PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES, RECIBIDO EL 12 DE ABRIL DE 2012 (ANEXO 1).

FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 38., DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS Y VERIFICANDO QUE CUMPLEN CABALMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y COMPROBANDO QUE EL IMPORTE OFERTADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO, SE DETERMINA ADJUDICAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

CLAVES ADJUDICADAS

CNO	CED	Gpo	Gril	Esp	IDF	Var	DESCRIT	FUENTE ES DE ABAST	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADA	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO	ASIGNACIÓN
176	1	210	110	0010	05	01	BATA, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANCA CORTA, MASCULINO, TALLA CREG 70, POFEDINA FALTA 80% POLIESTER 20% ALGODON, COLOR: NEGRO, LOGO: SURKULO DEL ISS, COLOR: CUELLO: VERDE 50 C O 50 U TIPO: RECTO; CUELLO: SPORT CONFESUNTE	1	ESTILOS BARSÍ, SA DE CV	211	\$103.29	211	\$21,794.19	100
177	1	210	110	0044	05	01	BATA, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANCA CORTA, MASCULINO, TALLA CREG 70, POFEDINA FALTA 80% POLIESTER 20% ALGODON, COLOR: BLANCO, LOGO: SURKULO DEL ISS, COLOR: CUELLO: VERDE 50 C O 50 U TIPO: RECTO; CUELLO: SPORT CONFESUNTE	1	ESTILOS BARSÍ, SA DE CV	559	\$103.29	559	\$57,739.11	100

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEÚTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N26-
2012, ROPA CONTRACTUAL
REGIMEN ORDINARIO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA CONTRACTUAL RÉGIMEN ORDINARIO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N26-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA CONTRACTUAL "RÉGIMEN ORDINARIO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

No.	GED	Gbo	G01	Esp	Dif	Var	DESCRIPCIÓN	FUENTE RESERVA / ABAST. (0)	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADA	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO	ASIGNACIÓN
152	51	210	005	6387	02	01	CALZADO CONTRACTUAL FEMENINO. CEDULA: 51. TALLA: 29.0. COLOR: NEGRO. TIPO: CHOCLO. CORTI: CUERO DE GANADO VACUNO, CURTIDO AL CROMO, FLOR ENTERA, LISO. FORRO: COMPLETO DEL MISMO COLOR DEL CORTI, DE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR.	1	BECESA, SA DE CV	46	\$184.00	46	\$8,464.00	100
153	51	210	005	6395	02	01	CALZADO CONTRACTUAL FEMENINO. CEDULA: 51. TALLA: 29.5. COLOR: NEGRO. TIPO: CHOCLO. CORTI: CUERO DE GANADO VACUNO, CURTIDO AL CROMO, FLOR ENTERA, LISO. FORRO: COMPLETO DEL MISMO COLOR DEL CORTI, DE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR.	1	BECESA, SA DE CV	10	\$184.00	10	\$1,840.00	100
154	51	210	005	6403	02	01	CALZADO CONTRACTUAL FEMENINO. CEDULA: 51. TALLA: 30.0. COLOR: NEGRO. TIPO: CHOCLO. CORTI: CUERO DE GANADO VACUNO, CURTIDO AL CROMO, FLOR ENTERA, LISO. FORRO: COMPLETO DEL MISMO COLOR DEL CORTI, DE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR.	1	BECESA, SA DE CV	16	\$184.00	16	\$2,944.00	100
155	51	210	005	6429	02	01	CALZADO CONTRACTUAL FEMENINO. CEDULA: 51. TALLA: 31.0. COLOR: NEGRO. TIPO: CHOCLO. CORTI: CUERO DE GANADO VACUNO, CURTIDO AL CROMO, FLOR ENTERA, LISO. FORRO: COMPLETO DEL MISMO COLOR DEL CORTI, DE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR.	1	BECESA, SA DE CV	2	\$184.00	2	\$368.00	100

RESUMEN

RAZÓN SOCIAL	IMPORTE ASIGNADO
BECESA, SA DE CV	\$52,470,691.00
CONFECIONES SAN MATED, SA DE CV	\$28,393,135.85

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N26-
2012, ROPA CONTRACTUAL
REGIMEN ORDINARIO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N26-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA CONTRACTUAL "RÉGIMEN ORDINARIO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO



RAZÓN SOCIAL	IMPORTE ASIGNADO
DISTRIBUIDORA FLEXI, S.A. DE C.V.	\$20,421,261.00
ESTILOS BARSÍ, SA DE CV	\$25,774,985.54
EXIMEX, SA DE CV	\$989,438.00
KE-NAL, S.A. DE C.V.	\$11,426,851.20
MEGRACUMO, S.A. DE C.V.	\$13,686,308.82
PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.	\$16,914,494.16
RENOVADORA DE COLCHONES, S.A. DE C.V.	\$33,029,839.18
UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, SA DE CV	\$14,357,092.10
VAN FLEUR, S.A. DE C.V.	\$39,242,445.90
TOTALES	\$256,706,542.75

SEGUNDO.- A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON SUJETAS DE EVALUACIÓN; ASÍ COMO AQUELLAS PROPUESTAS QUE SE DESECHAN DE CONFORMIDAD A LA EXPOSICIÓN DE LOS SIGUIENTES MOTIVOS. -----

MOTIVO 1.- OFERTAS DE LICITANTES QUE NO SE ADJUDICAN POR EXISTIR UNA OFERTA SOLVENTE MÁS BAJA (EXISTE UN PRECIO OFERTADO MÁS BAJO). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE EL CONTRATO SERÁ ADJUDICADO A LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA MISMA. -----

MOTIVO 2.- SE DESECHAN LAS PROPUESTAS BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA, LAS CUALES SON PARTE DE LA PRESENTE ACTA (ANEXO 1) Y SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS TÉCNICO - ECONÓMICAS DESECHADAS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO PRACTICADO SEÑALANDO EL MOTIVO IDENTIFICADO PARA SU DESECHAMIENTO. -----



IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No: LA-019GYR120-N26-2012, ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL FALLO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N26-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA CONTRACTUAL "RÉGIMEN ORDINARIO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

No.	GED	Gpo	Guh	Esp	Dif	Var	Descripción/corta	FUENTES DE ABASTO	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO OFERTADA	MOTIVO1	MOTIVO2	MOTIVO3
155	51	210	005	6429	02	01	CALZADO CONTRACTUAL FEMENINO. CEDULA: 51. TALLA: 3	1	CALZADO GALA, SA DE CV	2	\$248.00			X
155	51	210	005	6429	02	01	CALZADO CONTRACTUAL FEMENINO. CEDULA: 51. TALLA: 3	1	DISTRIBUIDORA FLEXI, S.A. DE C.V.	2	\$189.00	X		
155	51	210	005	6429	02	01	CALZADO CONTRACTUAL FEMENINO. CEDULA: 51. TALLA: 3	1	LINEA EN SEGURIDAD, S.A.	2	\$200.20	X		

TERCERO.- SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LA FIRMA DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE FALLO, EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 10° PISO (ALA SINALOA), COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P.06700, MÉXICO, D.F., EN UN HORARIO DE 9:30 A 15:30 HORAS, PARA LO CUAL PREVIAMENTE DEBERÁ ENTREGAR COPIA Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO MODIFICACIONES A LA MISMA.
2. AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL ANTE EL IMSS.
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO.
4. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA
7. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE REALIZÓ ANTE EL SAT, LA SOLICITUD DE OPINIÓN REALIZADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DEBIENDO ADJUNTAR AL MISMO EL RESPECTIVO " ACUSE DE RECEPCIÓN", CON EL QUE COMPRUEBE LA REALIZACIÓN DE DICHA SOLICITUD DE OPINIÓN.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No: LA-019GYR120-N26-2012, ROPA CONTRACTUAL
REGIMEN ORDINARIO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N26-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA CONTRACTUAL "RÉGIMEN ORDINARIO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

ASÍ MISMO SE LE INFORMA, QUE DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS EMPRESAS ADJUDICADAS QUE LA PRIMERA FECHA DE ENTREGA DE LAS PRENDAS SERA EL 30 DE JULIO DE 2012 Y LA SEGUNDA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL OFICIO 09-E1-61-1A32/6769, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO. - SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD. LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

SEGUNDO. - DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y POR EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE FIJARÁ UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, EN EL TABLERO DE COMUNICACIÓN DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291 COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO D.F., ASIMISMO SE INFORMA QUE LA PRESENTE ACTA SERÁ DIFUNDIDA A EN EL SISTEMA COMPRANET Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA "IMSS" VA A COMPRAR - IMSS COMPRO". POR LO QUE ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, CON ESTE PROCEDIMIENTO SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

POR EL IMSS

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS.

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA

[Firma]
MVZ. ALBERTO CARBAJAL MAYA

ELISA BALANDRA PINEDA

LIC. IVÁN ALEXANDRO SANABRIA NUÑEZ

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





IMSS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N26-
2012, ROPA CONTRACTUAL
REGIMEN ORDINARIO 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO 2012"

ACTA ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N26-2012, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA CONTRACTUAL "RÉGIMEN ORDINARIO 2012" PARA EL SUMINISTRO, ALTA Y PAGO EN LAS DELEGACIONES, DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2012.

ACTA DE FALLO

REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE COMISIONES NACIONALES MIXTAS	 MARIO ARTURO MOTALAC
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES	ERICKA DELGADO CAMACHO
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES	GERARDO FRIAS ALATORRE 

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL
 No: LA-019GYR120-N26-2012,
 ROPA
 CONTRACTUAL REGIMEN
 ORDINARIO
 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO
 PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

98	12	PAGINA 25 PUNTO 10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO I) FAVOR DE ACLARAR SI EL PRESENTAR LOS DOCUMENTOS FIRMADOS EN FORMATO PDF EVITAMOS CAER EN EL SUPUESTO EN CUESTION.	LAS PROPUESAS DE LOS LICITANTES SERÁN REMITIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET 5.0, Y SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN PARA LA ACEPTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, LOS CONTENIDOS DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET", NUMERALES 14 AL 17. PUBLICADO EN EL DOF, 28-06-11.
99	13	PAGINA 26 PUNTO 11.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA FAVOR DE ACLARAR LA PRIMERA FECHA DE ENTREGA DEL 29 DE JUNIO YA QUE A TODAS LUCES ES INSUFICIENTE YA QUE VARIAS DE LAS CEDULAS SOLICITADAS PIDEN QUE LA TOTALIDAD DE SU REQUERIMIENTO SEA PARA LA PRIMERA ENTREGA.	SIN EMBARGO SE SOLICITA ATENTAMENTE QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ENVÍE TAMBIÉN EN FORMATO EXCEL. A EFECTO DE AGILIZAR DICHA EVALUACIÓN. LA FECHA LIMITE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO SERÁ:
100	14	PAGINA 28 PUNTO 12 CONDICIONES DE PAGO PARRAFO 2. FAVOR DE ACLARAR EL PAGO PARCIAL CON EL 100% DE LA ENTREGA CORRESPONDIENTE. CREEMOS QUE DEBE DE DECIR QUE SE ACEPTAN ENTREGAS Y PAGOS PARCIALES. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PRIMERA ENTREGA 29 DE JUNIO SEGUNDA ENTREGA 14 DE SEPTIEMBRE
101	15	PAGINA 30 PUNTO 14.2 FIRMA DEL CONTRATO. FAVOR DE ACLARAR QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE ELABORAR LOS CONTRATOS; YA QUE TENEMOS LA IMPRESIÓN QUE SERÁ LA COORDINACIÓN RESPECTIVA Y NO CADA UNA DE LAS DELEGACIONES. YA QUE ES NUESTRA OPINIÓN QUE SI EL PAGO SERÁ EN CADA UNA DE LAS DELEGACIONES EL CONTRATO DEBERÍA DE SER ELABORADO POR	CADA UNO DE LOS PAGOS PROCEDERAN, CUANDO SE HAYA SUMINISTRADO EL 100% DE CADA UNA DE LAS ENTREGAS, DE LAS CLAVES ADJUDICADAS. EL CONTRATO ÚNICO POR PROVEEDOR SE ELABORARÁ EN NIVEL CENTRAL Y EL PAGO EN DELEGACIONES.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

39



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL
 No: LA-019GYR120-N26-2012,
 ROPA
 CONTRACTUAL REGIMEN
 ORDINARIO
 2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO
 PARA EJERCICIO 2012"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

8	8	12. CONDICIONES DE PAGO: Se aceptan pagos parciales siempre y cuando se acredite que se haya cumplido con el 100% de la ENTREGA correspondiente.	ACLARACIÓN AL MISMO. Como son dos entregas, se solicita que los pagos se realicen conforme se entregue la mercancía, sin tener que esperar el 100% del pedido.	CADA UNO DE LOS PAGOS LOS PAGOS PROCEDERÁN, CUANDO SE HAYA SUMINISTRADO EL 100% DE CADA UNA DE LAS ENTREGAS, DE LAS CLAVES ADJUDICADAS.
9	9	12. CONDICIONES DE PAGO: El pago se llevara a cabo en las delegaciones, Las facturas se presentarán en original reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción pormenorizada del bien de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, I.V.A., importe total, firma del proveedor, número de contrato y periodo de la entrega. Anexo a ésta.	ACLARACIÓN AL MISMO. ¿Es indispensable que las facturas lleven la firma del proveedor o puede llevar sellos de la Empresa o ninguna de las dos cosas?	PARA EL PAGO DE LAS FACTURAS PRESENTADAS PARA COBRO, SERÁ CONFORME A LOS ÚLTIMOS 4 (CUATRO) PÁRRAFOS DEL NUMERAL 12 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
10	10	J).- DE CARÁCTER TÉCNICO (PRECISAR EL PUNTO DE LA CONVOCATORIA O MENCIONAR EL ASPECTO 12. El pago se llevara a cabo en las delegaciones, Las facturas se presentarán en original reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción pormenorizada del bien de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, I.V.A., importe total, firma del proveedor, número de contrato y periodo de la entrega. Anexo a ésta.	ACLARACIÓN AL MISMO. Ya entregado el suministro en cada Delegación, que lapso de tiempo tendrán las mismas para subir el No. de Alta al Sistema de Abasto Institucional. Ya que es indispensable para el Licitante al momento de emitir la factura.	TODA VEZ QUE SU PREGUNTA NO GUARDA CORRESPONDENCIA CON LOS CONTENIDOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERA DESECHADA, LO ANTERIOR CONFORME A LOS CONTENIDOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
11	11	13. COMUNICACIÓN DE FALLO.	Solicitamos que si hay algún cambio en fecha en la publicación del fallo, las fechas de entrega se recorran en la misma proporción a la fecha del fallo.	DE SER EL CASO SE TOMARA EN CUENTA. ACLARANDO QUE SE MODIFICARÍAN LAS FECHAS SIEMPRE Y CUANDO EL ACTO DE FALLO SE PROLONGUE SUSTANCIALMENTE. (20 DÍAS), RESPECTO DE LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA, DANDO A CONOCER LAS FECHAS EN EL CORRESPONDIENTE ACTO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

RENOVADORA DE COLCHONES, S. A. DE C. V.

12 1 Punto 3 TIPO DE ABASTECIMIENTO, 4°

NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No
U120087

ANEXO 5

"FORMATO DE REMISIÓN DEL PEDIDO"
Y
"FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GYR120-N26-2012
ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO

ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE)

		REMISION DEL PEDIDO			FOLIO REMISIÓN	
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		Fecha Remisión			CONTRATO No.:	
RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO PROVEEDOR				LUGAR	FECHA DEL CONTRATO	
				PLAZO	1 / 1	
				LUGAR DE ENTREGA		
R.F.C.	RAMO	IMSS	GRUPO			
RENG	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE
						TOTAL
IMPORTE						
DATOS COMPLEMENTARIOS						ALTA
CLASIFICACION PRESUPUESTAL						
No. DE PROVEEDOR						

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACIONES



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N26-2012
ROPA CONTRACTUAL REGIMEN ORDINARIO

ANEXO NUMERO 14 (CATORCE)

FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)----

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa), CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc.) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE:

A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS